



Ficha técnica

Desafío nocturno IND-2016

Corrida nocturna Cerro Ñielol y Fiesta de Zumba

Fecha: JUEVES 01 DE DICIEMBRE 2016

Lugar del evento: Plaza de armas Temuco

Recepción de deportistas y retiro de Kits: desde las 19:00 horas

FIESTA DE ZUMBA

Hora de inscripción fiesta de zumba y retiro de kits: 19:00 hrs, DIA DEL EVENTO

Hora de inicio y término fiesta de zumba: 19:30 a 22:00 hrs

CORRIDA NOCTURNA CERRO ÑIELOL

Salida y meta Corrida: Plaza de armas, Temuco

Hora largada corrida: 21:00 horas.

Premiación: 22:00 hrs

Cupo corredores: 1500

Días y horarios de inscripción corrida nocturna en el frontis de la oficina de La Seremia del Deporte ubicada en calle Prat 895, (esquina San Martin):

1. Domingo 27 de noviembre, de 14:00 a 20:00 hrs

2. Lunes 28 de noviembre, de 10 a 20:00 hrs

INFORMACION GENERAL

DE LA FIESTA DE ZUMBA

Todas las personas que van solo a la fiesta se zumba, deben llegar a la plaza de armas, desde las 19:00 hrs. Se entregará por orden de llegada a todas las Zumberas (os) un kit de merchandising para ser utilizado en el evento.

DE LA CORRIDA NOCTURNA AL CERRO ÑIELOL:

Inscripción GRATUITA, personal y presencial, en los días señalados en la ficha técnica. El Recorrido será de cemento desde la plaza de armas, por ruta urbana hasta el primer mirador del Cerro Ñielol, luego de bajar del cerro, se hace un recorrido por Balmaceda y se devuelve a la plaza

1. EQUIPO OBLIGARORIO DE COMPETENCIA:

- Linterna (frontal o de mano)
- Uso de la polera del evento
- Uso del número dorsal

No uso de alguno de estos tres elementos obligatorios, se sanciona con descalificación

2. Cupos y kit del evento: 1500 cupos para los corredores (as); 1000 cupos cuyo kit es bolsito, linterna frontal, polera y numero; 500 cupos con kit de bolsito, polera y numero para los corredores que cuentan con su linterna propia y que ya han participado de nuestras dos versiones anteriores, lo cual da la oportunidad a que existan más personas nuevas en la corrida.

3. Servicios asociados:

- Guardarropía: Habilitada SOLO para los corredores (as), presentando el número respectivamente. En caso de extravió del número del deportista durante la carrera, deberá esperar hasta el final, para retirar sus cosas. Prohibido dejar celulares o cosas de valor, en caso de perdidas, la organización no se hace responsable.
- **Hidratación**: Stand de hidratación en el lugar del evento, y a cada corredor a su llegada de la corrida, se le pasara una bebida isotónica.

4. Inscripción de la corrida y retiro de kit:

- Inscripción SOLAMENTE PRESENCIAL Y PERSONAL, presentando carnet de identidad. Cada competidor firmara al momento de la inscripción, el certificado de liberación de responsabilidad del evento.
- Podrán participar de la corrida, personas desde los 8 años de edad.
 Menores de edad, con previa inscripción presencial SOLO DE SU PADRE, MADRE o TUTOR LEGAL, presentando ambos, tanto el niño como el tutor legal, carnet de identidad.
- DÍAS Y LUGARES DE INSCRIPCIÓN: Domingo 27 de noviembre, de 14:00 a 20:00 hrs y lunes 28 de noviembre de 10:00 a 20:00 hrs horario continuado, en calle Prat 895, esquina San Martin.
- Inscripciones de organizaciones fuera de la comuna de Temuco: municipalidades, clubes, agrupaciones, escuelas; solicitar información al correo Karen.tilleria@ind.cl
- DIA, LUGAR Y HORA DE RETIRO DE KITS: jueves 01 de diciembre, desde las 19:00 a 20:45 hrs, PRESENCIAL Y PERSONAL presentado cada deportista su número de competencia.

REGLAMENTO

1. Acceso limitado:

Sólo los competidores que se presenten con: Numero de competencia, Linterna frontal y polera del evento, podrán acceder al encajonamiento, ser parte de la competencia y recibir las atenciones propias de la organización. Puesto que la seguridad de la actividad, está diseñada solo para el número permitido en el permiso por nuestros amigos cuidadores de esta área silvestre protegida. ESTIMADOS DEPORTISTAS, apelamos a la conciencia de cada uno, respetar la vida nocturna propia del cerro; guardando el silencio respectivo, no dejar rastros de basura, usar su linterna frontal, polera oficial entregada por la organización, y principalmente, respetar el número de competidores permitidos para la actividad, pues el impacto acústico que causaremos al ecosistema del lugar, tiene que ser mínimo. Es difícil conseguir este permiso, sin embargo el comportamiento de los corredores en los dos años anteriores, ha sido impecable, lo que nos ha permitido, tener nuevamente el permiso para disfrutar de esta entretenida apuesta deportiva. Como organizadores y ustedes como deportistas, en conjunto tenemos que responder a los requisitos dados por nuestros colaboradores. 1500 corredores dentro de un área silvestre protegida, de noche, ya es un número elevado para el ecosistema propio y para la seguridad de los competidores; más de esta cantidad, corremos muchos riesgos como organizadores, tomar conciencia de ello.

2. De la ruta

Durante todo el trayecto, tendremos banderilleros señalizando la ruta y 3 puestos de control de paso obligatorio, en donde a cada deportista se le entregara una pulcera, que dará cuenta de la ejecución correcta y completa del recorrido. En los cortes de calles el apoyo de carabineros, abriendo el tránsito para la carrera contaremos con motoristas policiales, y cerrando el circuito; estará el apoyo de ambulancia.

3. Categorías y premiación:

UNICA CATEGORIA TODO COMPETIDOR: solo todo competidor damas y varones. Se premiaran los 3 primeros lugares con Galvanos, solo a quienes estén inscritos previamente, lleguen con su equipo obligatorio de competencia: número dorsal, polera del evento, linterna frontal o de mano y pulsera de control de ruta. Es descalificación para aquellos deportistas que no lleguen con su equipo obligatorio a la meta (no cuenta como linterna la luz del celular)

4. Seguridad:

La organización contara con el apoyo de carabineros, el cual permanecerá en la plaza de armas, banderilleros desplegados a través de todo el recorrido, motoristas policiales para abrir toda la ruta, y cortar calles principales, y con ambulancia, la cual cerrara el trayecto. Cada corredor debe ser responsable de su respectiva seguridad en competencia; haciendo uso de ropa deportiva adecuada, uso obligatorio de linterna frontal o de mano y tener una condición física óptima para participar de la prueba deportiva recreativa noturna

5. La coordinadora técnica del evento / Directora de la prueba

Es la autoridad máxima durante la competencia. Dentro de sus facultades, se reserva el derecho de retirar del recorrido y obligar al abandono; a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo de la carrera, su organización o la seguridad propia del competidor y/o de terceros. También podrá hacerlo el staff de paramédicos que ira en la ambulancia, banderilleros o vehículo del servicio que ira cerrando el recorrido, si es que estiman conveniente impedir que un participante continué el recorrido por razones de salud ó seguridad.

6. Accidentes durante la competencia

El objetivo de la presencia de la ambulancia en el evento, es el traslado oportuno de los pacientes graves. La ambulancia cuenta con equipamiento para brindar la primera atención a los pacientes. Las lesiones menores deben ser atendidas por el personal que designe el evento, o en su defecto, deberán ser trasladados al Servicio de urgencia más cercano. El traslado y las atenciones ambulatorias u hospitalarias que se efectúen posteriormente, serán de responsabilidad propia y a cargo del paciente.

A pesar de que la competencia cuenta con un sistema de asistencia médica, cada competidor es responsable de su seguridad y estado físico, psicológico y salud. La organización, se desliga de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia.

7. Responsabilidad en salud

Los participantes deben estar en condiciones de salud; físicas y psicológicas compatibles con las exigencias de la corrida. Cada participante es responsable de su propio desempeño.

8. Vestimenta e implementos:

Uso obligatorio de número dorsal, Linterna Frontal o de mano, polera del evento y ropa deportiva. Para optar a pódium, los participantes deberán llegar plenamente identificados con el número dorsal, linterna frontal o de mano, polera del evento y las 3 pulseras de control de ruta, implementos que serán revisados, al momento de la llegada, verificado además los datos entregados en la inscripción previa. Quien no se encuentre inscrito o no llegue con el equipo obligatorio de competencia, al momento de cruzar la meta, será descalificado de la prueba.

9. Limpieza del lugar

Esta competencia fomenta la actividad al aire libre y el contacto con la naturaleza en una reserva protegida. Por esta razón, está estrictamente prohibido dejar botellas de hidratación, papeles o residuos a lo largo del trayecto. Todo lo que se lleve, tiene que volver con el competidor. NO DEJE RASTRO.

Estimados corredores, para nosotros es un placer ejecutar por III vez este gran evento GRATUITO para nuestra región. Lo hemos pensado y coordinado de tal forma, que sea una gran fiesta deportiva familiar para que ustedes lo disfruten al máximo, sin embargo, dependemos de un 50% de responsabilidad y compromiso de los corredores mismos para el correcto desarrollo del evento; comprendiendo y respetando el reglamento de la organización, actuando con conductas deportivas intachables antes, durante y después del recorrido.

UNETE A LA FIESTA, ACEPTA EL DESAFIO!!!

MINDEP LA ARAUCANIA











